

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : ESCUELA CHACAICO

Fecha Envio OC. : 17-11-2025 17:58:39

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4278-16-AG25

SEÑOR (ES) : SOLUCIONES INDUSTRIALES JULIO LAZO E.I.R.L.

RUT : 76.790.324-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC (5056) Adquisición de Pack Escolar Mochila, Estuche, Lonchera y Gymbag para estudiantes de la Escuela Chacaico, con cargo a Subvención Escolar Preferencial (SEP).

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CHACAICO Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121603	Mochilas	15 Pack	Pack Escolar: Mochila, estuche, lonchera, gymbag de diferentes diseños y colores, para estudiantes de la Escuela Chacaico, según listado de productos y especificaciones técnicas en archivo adjunto.		27.900,00	0,00	0,00	418.500
						Neto \$ 418.500	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 418.500	19% IVA \$ 79.515	Total \$ 498.015

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 4278-16-AG25 dirigida a SOLUCIONES INDUSTRIALES JULIO LAZO E.I.R.L. por la Adquisición de Pack Escolar Mochila, Estuche, Lonchera y Gymbag para estudiantes de la Escuela Chacaico.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 4278-21-COT25.

Dirección de Entrega: Lautaro N°89 - Dirección de Educación Municipal, Angol.

Una vez entregado la totalidad de los productos, la factura deberá ser extendida a nombre de la Municipalidad de Angol, RUT. N° 69.180.100-4, la cual debe ser enviada al correo facturas@educangol.cl o hacerla llegar a la Dirección de Educación Municipal de Angol, Lautaro N° 89 Angol.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>